

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO N° 130.19.11-143 DE 2025

FECHA DE PRESENTACIÓN: 30 DE JULIO DEL 2025
PERÍODO DEL INFORME: DESDE: 25 DE JUNIO DEL 2025 - HASTA: 30 DE JULIO DEL 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA: CARLOS ARTURO TAPASCO ROTAVISTA C.C. 94.225.330
NOMBRE SUPERVISOR: JOHAN ESTEBAN LOPEZ JARAMILLO
CARGO: SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO VIAL

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATO No: No. 130.19.11-143 DE 2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERARIO DE MAQUINARIA AMARILLA (MOTONIVELADORA) PARA REALIZAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO, RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE DEL CAUCA Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será igual a los días contados a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de julio de 2025.

VALOR CONTRATO INICIAL: VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) MCTE

FECHA DE INICIO: 11 DE MARZO DEL 2025 FECHA DE TERMINACIÓN: 30 DE JULIO DEL 2025

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 221 . Fecha: 26/02/2025 .

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 352 . Fecha: 11/03/2025 .

FUENTE DE FINANCIACIÓN: 23116 .

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Adiciones en Valor \$ ----- Adiciones en 50% N/A Fecha de la Adición: -----

Prórroga al Plazo: ----- (meses o día) Fecha de la Prórroga: -----

ESTADOS FINANCIEROS

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):

Anticipo \$ N/A Ejecución de Anticipo \$ N/A

Saldo por amortizar \$ N/A Rendimientos financieros generados: \$ N/A

CONTROL DE PÓLIZAS

GARANTIA	ASEGURADORA	N° POLIZA	VIGENCIA		VR ASEGURADO
			DESDE	HASTA	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes detallados de lo que contiene informe físico o medio magnético y CD (No. de folios archivos y/o anexos)
1) Operar la maquinaria amarilla motoniveladora u otra maquinaria amarilla con responsabilidad y cumpliendo las tareas asignadas y/o programadas por la supervisión.	El contratista operó la maquinaria amarilla, incluyendo la motoniveladora y demás equipos asignados, con responsabilidad y compromiso, cumpliendo efectivamente las tareas programadas por la supervisión. La operación fue realizada bajo los parámetros de seguridad establecidos, con atención a las condiciones del terreno y a las necesidades específicas de cada intervención. No se presentaron incidentes asociados a la operación de la maquinaria, lo cual refleja una correcta ejecución y un adecuado manejo técnico del equipo.	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.
2) Apoyo en la coordinación de los mantenimientos preventivos y correctivos que se deben realizar a la maquinaria amarilla acorde a las recomendaciones del fabricante o proveedor.	El contratista brindó el apoyo requerido en la coordinación de los mantenimientos tanto preventivos como correctivos, de acuerdo con las recomendaciones técnicas de los fabricantes o proveedores de la maquinaria. Su colaboración facilitó la programación oportuna de dichas actividades, permitiendo mantener la operatividad y prolongar la vida útil de los equipos. La participación activa del contratista en este aspecto fue fundamental para evitar paradas no planificadas y asegurar el desarrollo continuo de las labores programadas.	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.
3) Realizar la inspección y mantenimiento de rutina de la maquinaria a operar, como el control de aceite, el agua, neumáticos y demás con el fin de informar al personal encargado o su jefe inmediato de las novedades que se presenten en la operación.	Se verificó que el contratista realizó de forma constante las inspecciones diarias y el mantenimiento rutinario de la maquinaria a su cargo. Esto incluyó la revisión de niveles de aceite, agua, presión y estado de los neumáticos, así como otros aspectos básicos del funcionamiento del equipo. Cualquier novedad o anomalía detectada fue oportunamente reportada al personal técnico correspondiente o a su jefe inmediato, contribuyendo así a una gestión eficiente y preventiva del mantenimiento.	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.
4) Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del Contrato.	Adicionalmente, el contratista atendió con diligencia las actividades conexas y complementarias que surgieron durante el desarrollo del contrato. Estas acciones fueron ejecutadas conforme a las instrucciones recibidas y se desarrollaron	El contratista presenta informe físico y planilla de salud con su respectivo pago.

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

	en armonía con el resto del equipo de trabajo, demostrando disposición, versatilidad y capacidad de respuesta frente a las necesidades operativas del proyecto.	
--	---	--

AUTORIZACIÓN DE PAGO CPS 2025

En el Municipio de Zarzal, a los Treinta (30) días del mes de julio de 2025, se reunieron la oficina de Infraestructura y Mantenimiento Vial, **JOHAN ESTEBAN LOPEZ JARAMILLO**, quien y para el contrato en mención fue designado como supervisor y el contratista **CARLOS ARTURO TAPASCO ROTAVISTA** identificado con C.C. 94.225.330 de Zarzal Valle, para dejar constancia que en la fecha se han cumplido oportunamente la prestación del servicio en la ejecución de las actividades correspondientes al objeto del contrato, a plena satisfacción de la entidad contratante, por lo cual se autoriza el pago final de acuerdo a la forma de pago del contrato principal por valor de **CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) MC/TE**, equivalente a un 20% del total del contrato, para una ejecución acumulada del 100%, quedando por ejecutar un del 0% total del contrato.

FORMA DE PAGO

La anterior cifra será cancelada mediante pagos parciales, cada uno por avance de actividades según informe del supervisor del contrato.

BALANCE EJERCICIO DEL CONTRATO				
INFORMACIÓN FINANCIERA				
CONCEPTO	VALOR	VALOR PAGOS	FECHA	AVANCE %
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$20.000.000		11/03/2025	
VALOR ADICION DEL CONTRATO				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$20.000.000			
VALOR ANTICIPO				
VALOR TOTAL PAGOS ANTERIORES		\$16.000.000		
VALOR A PAGAR		\$4.000.000		80%
SALDO POR EJECUTAR		0		20%
SUMAS IGUALES	\$20.000.000	\$20.000.000		100%

Observaciones: Solo se indican las fechas del Contrato Inicial, Adiciones al Contrato Inicial (Si los hubiere) y valor anticipo (Si lo hubiere).

INFORMACIÓN TÉCNICA			
CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS			
La oficina de Infraestructura y Mantenimiento Vial del Municipio de Zarzal, Valle. Certifica que, en el archivo de Jurídica, en el expediente del contrato N° 130.19.11-143 DE 2025 reposan los siguientes documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos para pago:			
Informe parcial de supervisión y ejecución del contrato	X	Seguridad Social	X
Informe de actividades en medio físico	X	Relación de aprobación de póliza	N/A
Informe de actividades en medio físico (que incluya registros fotográficos, y demás soportes) Exclusivamente en prestación de servicios de apoyo a la gestión a proyectos de inversión.	N/A	Entrada al almacén	N/A
Factura o Documento Equivalente	X		

 MUNICIPIO DE ZARZAL VALLE Alcaldía	PROCESO: GESTION JURIDICA INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: 120.02.02.11
		Versión: No. 002
		Fecha: 24-02-2023

CERTIFICACIÓN DE RETENCIÓN El suscrito contratista, CARLOS ARTURO TAPASCO ROTAVISTA declara que: Si ☐ / NO ☒ es responsable de IVA.

REPORTE DE PAGOS A SALUD Y PENSION (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales)					
Número Planilla	Sistema	Entidad	Periodo Cotizado	Fecha de pago	Aportes
1073051437	SALUD	NUEVA EPS	JUNIO	10/07/2025	\$ 200.000
	PENSION	COLPENSIONES			\$256.000
1074047080	SALUD	NUEVA EPS	JULIO	28/07/2025	\$200.000
	PENSION	COLPENSIONES			\$256.000

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)	CONTRATISTA
 JOHAN ESTEBAN LOREZ JARAMILLO Supervisor Contrato	 CARLOS ARTURO TAPASCO ROTAVISTA 94.225.330 de Zarzal Valle Contratista